

jueves 5 de mayo de 2016

La UPS de Diputación muestra a la juventud sanjuanera los riesgos del consumo de alcohol



El Ayuntamiento y el IES “Diego Rodríguez Estrada” organizan la actividad, en la que han participado chicos y chicas de entre 15 y 18 años

Alumnado de secundaria del IES “Diego Rodríguez Estrada” de San Juan del Puerto, han participado en un taller preventivo sobre los riesgos del consumo de alcohol, realizado por personal técnico de la Unidad de Prevención Social de Diputación (UPS) en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad, en el marco del programa “Ciudades ante las Drogas”.

La diputada de Bienestar Social, y concejala de Salud, Educación, Bienestar Social e Igualdad del Ayuntamiento de San Juan del Puerto, Aurora Vélez, ha mostrado su satisfacción por la realización de este taller, que busca “disminuir los riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas entre los jóvenes consumidores ocasionales, generalmente de fin de semana”.

En la actividad, encuadrada en la semana cultural del centro docente, han participado alrededor de 20 chicos y chicas de entre 15 y 18 años, que han podido comprobar, a través de gafas simuladoras, de qué manera negativa influye el consumo de alcohol en actividades tan sencillas como caminar sobre una línea recta, jugar al fútbol o conducir un patinete.

En el taller “Ojo con el viernes noche”, alumnos y alumnas también han tomado conciencia del riesgo del consumo de alcohol asociado a la conducción de vehículos motorizados, así como las prohibiciones que la ley dispone sobre el consumo de alcohol en menores. El cálculo del consumo en una noche de fiesta, ha sido otra de las experiencias reales propiciada por la actividad.

La materialización de estos talleres es una práctica habitual de la UPS de Diputación, que realiza apoyo técnico y de coordinación con los diferentes programas preventivos que se desarrollan en la provincia. Entre estos programas, el de “Ciudades ante las drogas”, que es actualmente referente de la prevención comunitaria en Andalucía, y que tiene como finalidad la reducción del uso y/o abuso de drogas, potenciando la participación ciudadana para construir ciudades más saludables.

La prevención de conductas de riesgo en la población adolescentes es el principal objetivo de estas acciones formativas, que la Unidad de Prevención Social de Diputación, encuadrada en el Área de Bienestar Social, desarrolla a través de los planes locales de salud y otros programas preventivos que realizan los Ayuntamientos para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas.